

LA INDEPENDENCIA

DIARIO CATÓLICO

ALMERÍA | Año XVI | Núm. 6.087

Segunda Época | Viernes 1 de Febrero de 1924

Oficinas y Talleres, Eduardo Pérez, 6 | Pagos anticipados

Apartado de Correos núm. 26

El mejor aviso

Lavémonos prime o

Copio de «La Vanguardia» de Barcelona el siguiente cablegrama:

Washington 25.—La embajada española ha comunicado a Madrid los detalles del embargo de uvas de Málaga. (Nos niegan hasta la paternidad. Lo cual prueba la labor de propaganda que hacemos del único producto que proporciona algún ingreso a la región.)

Interrogó Morlatt, presidente de la junta federal hortícola, ha dicho que no le sorprendería que España protestase, añadiendo que no creía que la protesta logre cambiar la determinación.

No se levantará la prohibición de entrada de uvas, —ha dicho,— hasta que haya terminado completamente la epidemia, de otro modo es seguro que la enfermedad se introduciría en los Estados Unidos, causando incalculables daños. Se está hablando de la cooperación de los peritos norteamericanos para combatir la enfermedad. El ministerio de Agricultura, si así lo solicitan los viticultores españoles, de buena gana les ayudará técnicamente.

Se teme que la prohibición de entrada de uvas de Málaga, (léase Almería), afecte al tratado hispano-norteamericano que se está preparando.

Los importadores de productos españoles siguen con gran interés el asunto, declarando que la prohibición causaría grandes perjuicios a las relaciones comerciales entre España y los Estados Unidos. —United Press.

Basta la lectura de la comunicación preinserta para que cada lector haga los comentarios que ella surgire y deduzca las consecuencias. Nosotros, sin embargo, no queremos dejar pasar esta ocasión sin atotar alguno de sus extremos. Consideraciones que serán una ratificación de lo que en otras muchas ocasiones hemos expuesto.

En primer lugar, la afirmación del presidente de la junta federal hortícola de Norteamérica, señor Morlatt, de que no se levantará la prohibición de entrada de nuestras uvas hasta que haya terminado completamente la epidemia, confirma nuestros juicios, expresado en los comentarios acerca del mitin celebrado el domingo próximo pasado.

Dijimos entonces y sostenemos hoy que lo eficaz y lo digno no es demandar clemencia sino pioneros en condiciones de parlamentar con razones. Imporar un derecho de reciprocidad no implica una gracia. Si nos han prohibido el acceso por sacios, debemos de lavarnos antes de porfiar que se nos soporte con todas nuestras miserias. Esto es, lo correcto, lo demás sería vergonzoso y deprimente.

Tan vergonzoso y deprimente como que en vista de nuestra desdicha y porfía se nos brinde una protección técnica oficial extraña: «El ministerio de Agricultura, si así lo solicitan los viticultores españoles, —dice el presidente de la junta federal hortícola americana,— de buena gana les ayudará técnicamente». ¡Qué vergüenza!

Un individuo se empeñó en entrar a una casa. En vista de su suciedad y por temor a que contagie sus miserias a sus hijos el propietario le prohibió el acceso. El pobre lloró y porfía. Pero no se lava. Y entonces, el dueño aún le ofrece al pordioso prestarle su servidumbre para que lo ase, para que lo pele y lo purgue de liendres. Este es nuestro caso. Muy rudamente expresado, muy descarnado, pero es la realidad.

No tenemos derecho a quejarnos de América; muchos menos a amenazarla con una guerra de tarifas. Tenemos la obligación de asearnos para que, real o fingidamente, no se nos repudie.

Y por ser esto tan razonable y evidente es por lo que más nos sorprende que no se haya aceptado el ofrecimiento de interés y humanitario hecho por el R. P. Fujiula S. J. de gestionar que una eminencia en la materia, el señor Silvestri, venga a Almería a estudiar la plaga y a proponer los medios de su extinción. No pretendamos resolvérolo a fuerza de literatura periodística y conversaciones de café.

Por instinto de conservación debimos de aceptar inmediatamente esta facilidad que se nos ofrece. Si no existe aún organismo adecuado para hacer la gestión y sufragar los pequeños gastos que puede originar, —lo cual prueba una vez más la necesidad imperiosa e inminente de la unión de los productores,— no debió faltar tampoco un altruista o un gran interesado en el negocio que lo hiciera. Yo he visto con muy menor motivo, y desde luego con utilidad negativa, traer a Almería de temporada a personajes políticos. Y no ha habido ahora un hombre desinteresado o suficientemente interesado para hacer lo propio con un hombre de ciencia que prede salvar nuestro único negocio, el bienestar de todos.

Se ha pedido, eso sí, el concurso oficial. Que una comisión técnica venga cortada por el Estado a estudiar la cuestión. Ya conocemos por desgracia, la lentitud y hasta la infiabilidad con que actúan estas comisiones oficiales y los provechos que de ellas podemos esperar.

¡Qué pudiera predicar con el ejemplo y traer por su cuenta a ese especialista! No puedo. Soy un modestísimo produc-

tor y mis medios económicos no me permiten hacer extraordinarios. Pero dentro de mi modestia ofrezco 100 pesetas a la Comisión que, por creer como nosotros en la necesidad del estudio y remedio de la plaga, se constituya para hacer venir al entomólogo Dr. Silvestri. Tantos cientos de pesetas tiramos en cosas superficiales. Y, aún pensando en Sinchón, que me importa a mí que sea contribuir todos, muchos se beneficien de mi sacrificio, si al fin me voy yo a beneficiar!

Levantad la frente, parraleros!

ALFA

CRÓNICA LOCAL

Reunidos los elementos que esa monada de criatura que se llama Enero utilizó para amargarnos la existencia en los preliminares del año, despidióse el mes soscioso con un día tan endiabulado, que fué la apoteosis del frío.

Faltó la lluvia, aun cuando mejor hubiéramos escapado con otro envite del agua, que escapanos con el aire y con esas nubes parejas que no dejaron lucir el sol ni llenaron otra finalidad que la de dar al día un tinte gris, completamente otoñal.

Allá veremos lo que nos depara el mes de Febrero, que no podemos llamar de los carnavales porque éstos se remontan este año al dos de Marzo. Con que no copie las trazas de Enero, su hermanito menor, podemos darnos por satisfechos.

La misma satisfacción experimentaremos si, además de apacible, se brindara el nuevo mes, el de los 29 días, más pródigo en novedades que su antecesor.

La proyectada reforma de la ley municipal, a falta de sucesos locales, ocupó la atención de los comentaristas. Las mujeres con derecho a elegir y a ser elegidas! No van a ser guisos pegados los que se encuentren en las cocinas, ni maridos bonachones los que espumén el puchero! ¿Se dice así?

En el Ayuntamiento cayó un proyecto de aguas más; es decir, una oferta concreta.

Y completando con él las novedades de la jornada edilicia, registró la mañana un surtido de asuntos, aun cuando todos de menor cuantía. El más saliente fue el nuevo régimen de asistencia domiciliaria.

De la jornada gubernativa, una visita de los vecinos de Fernán Pérez, visita que se hizo extensiva al señor Obispo de la Diócesis.

Llegó el vapor correo de Melilla, completando con los rasgos salientes del día marítimo, una embarcación pesquera en peligro, que a todos tuvo en sorpresa.

Por la tarde tuvo sesión el Comité pro estratégico y después, la Asociación minera de la provincia.

Encalmado el aire por la noche, el frío se hizo más llevadero, que si no, y aún sintiendo mucho, hubiéramos tenido que hacer un feo a Enero en su despedida.

Han venido:

De Guadix el R. P. Diego Navarro, de la Compañía de Jesús.

De Laujar, el abogado don Antonio Coronado Brignate.

De Granada, el Juez de primera instancia e Instrucción, don Benito Galván Ruiz.

De Cantoria, el abogado don José Fernández Giménez.

De Gádor, el propietario don Aurelio García Ramos.

De Madrid, los ingenieros don Joaquín Menéndez Gutiérrez y don Florentino Villanueva, y el Ayudante de Minas, don Rodrigo Varo Cevallos.

De Cuevas, el propietario don Miguel Soler Flores y los abogados don Augusto de Párraga y don Baltasar Bravo.

Ha salido para Madrid la Rvda. Madre Superiora de las Adoratrices de esta capital.

En el Registro civil se hicieron ayer las siguientes inscripciones:

Distrito de San Sebastián. — Nacimientos: Díez Sánchez Calatrava y Francisco Portillo Tortosa.

Defunciones: B. Rodriguez Montoya.

Matrimonios: Ninguno.

Distrito de la Ausencia. No se hicieron inscripciones.

Las tabernas

¡Que se va a cerrar!

Como anunciamos ayer, la Junta local de Reformas sociales ha aprobado el nuevo horario de apertura y cierre de las tabernas, de acuerdo con el Real decreto dictado recientemente por el Directorio militar.

El acta es fiel reflejo del decreto en cuestión, que se ha dictado para algo más que para su archivo.

Y en virtud de lo acordado, las tabernas deberán permanecer cerradas de nueve de la noche a nueve de la mañana.

Era muy justo también que descansaran estos modestos empleados de las expendidurías de vinos, tanto más si consideramos que tienen que aguantar tantas importunidades de su «distinguida clientela».

¡Qué se va a cerrar! será la voz que circule por los ámbitos de las tabernas, apenas marquen las manecillas del reloj la hora de «nueve».

Ahora bien, se ha debido anticipar la hora del cierre. Porque invertirán no poco tiempo los referidos industriales en trasladar «merluzas» a la calle.

¡Qué pintoresco espectáculo el de la evacuación, cuando surja la hora del cierre!

¡Y cuántas «olas» (olas de merluzas) las que se formarán bien de mañana a la puerta de las tabernas!

Aun cuando es de esperar que la «ley seca» genere proósperos entre los no madrileños en vista del nuevo régimen.

Y de esperar es también que los acuerdos de la Junta se cumplierán al pie de la letra, antes de que tengamos que recordar su cumplimiento.

Haciendo justicia

Un libro sobre España

Los campesinos españoles son una de las más puras aristocracias, una de las más ricas reservas de humanidad que hay en el mundo. — España, honor de la humanidad, resucitará un día en toda su gloria.

El «Journal des Débats», en uno de sus últimos números, publica un interesante trabajo de René Bézin, de la Academia Francesa, sobre el libro «Portrait de l'Espagne» de Maurice Legendre.

He aquí algunos párrafos de dicho trabajo, que ha reproducido nuestro estimado colega «El Debate»:

«La expresión es justa: Europa, África, Asia; España, el lazo de unión. Lo que dice el escritor andaluz Angel Ganivet, los turistas mismos pueden confirmarlo con su pequeña autoridad. ¿Qué es lo que han visto, sin embargo? Museos, iglesias en las que a veces no han rezado, dos o tres corridas de toros, bares que han creído antiguos, cuando lo único viejo era la bailarina; comerciantes de anís o de naranjas a la puerta de los vagones, las calles bulliciosas de Barcelona, las cuestas desiertas de Toledo, los jardines de Granada, y, finalmente, la estepa sin árboles y sin matorrales de Castilla. Pero la verdadera España no la han adivinado. Está en la raza seca y taciturna que no va al encuentro del extranjero; historia, defectos, cualidades, permanencia, porvenir están más particularmente en el alma y en el trabajo de estos campesinos, que son en España el número y la nobleza; una de las más puras aristocracias, una de las más ricas reservas de humanidad que hay en el mundo».

Estas últimas palabras son de Maurice Legendre, uno de los colaboradores del «Journal des Débats», y las ha escrito en un libro que acaba de aparecer: «Portrait de l'Espagne».

Yo encuentro, en efecto, en las líneas citadas de Maurice Legendre y también en todo el libro el intenso afecto que debe experimentar ante el carácter esencial y tradicional de España todo hombre de la cristiandad. Se puede justamente celebrar la actividad industrial de Cataluña y de Valencia; se pueden enviar a esta última la red de pequeños ferrocarriles que serpentean entre sus colinas, entre el mar y las montañas, y comprobar por cien ejemplos de todas partes en las grandes ciudades de la Península que el comercio y la maquinaria al otro lado de los Pirineos enriquece a sustentarse a más hombres de los que se supone. Pero allí, como aquí, el tipo nacional, la riqueza de sangre y alma, el guardián, es el campesino.

«Allí vive —dice Maurice Legendre— una raza de comprensión seca y dura, sarmiento, quemada por el sol y curtida por el frío, una raza de hombres sobrios, producto de una larga selección por las heladas de los inviernos más rudos y por una serie de privaciones periódicas, adaptadas a la inclemencia del cielo y a la pobreza de la vida».

A lo que Maurice Legendre añade esta glosa y estos recuerdos:

«He visto muchos de esos hombres y tengo el honor de contarlos entre mis amigos. Tienen el valor y la bondad, la gravedad y la alegría, la pobreza y la generosidad, la humildad y la independencia. Poseen una inagotable facultad de sacrificio. Querría reunirlos aquí a todos por el pensamiento, a vosotros que no me leeréis nunca, y que no podréis sospechar cuánto os debo: lo mismo a quienes he llegado a conocer que a aquellos otros, apenas entrevistados, pero cuya franqueza castellana dejaba transparentar la perfección moral. Hay entre vosotros cuyo nombre yo no sé siquiera, como aquél de Saqueros, que dió un hijo a Francia en la gran guerra y que se resignaba a que muriese si su sacrificio sirviese para salvar a Francia... Pero usted, don Ignacio de la Alberca y vaestros hijos, resumís a unos y a otros, y cuando, meditando en mi querida España, pos mis ojos en vuestra retrato, yo me repito que la nación que posee esa raza indestructible es el honor de la humanidad y resucitará un día en toda su gloria».

Es cierto que se le dan mayores facultades a los alcaldes, como autoridad local y no se suprime sus atribuciones gubernativas, sino que quedan condicionadas.

Los partimientos no se suprimen, aunque el proyecto señala que el ideal sería poder llegar a su desaparición total.

Se concede el derecho al sufragio a la mujer; pero esta concesión es condicionada en relación con la categoría moral y social; para lo cual se establece una clasificación en virtud de una investigación de las costumbres.

En cuanto a elecciones la base del proyecto es, en efecto, la representación proporcional en su más puro aspecto.

En Guerra

Esta mañana despachó en el ministerio de la Guerra, el jefe del Gobierno, con los Subsecretarios de Gracia y Justicia y de Fomento.

Dijo que se hicieron ayer las siguientes visitas:

Díez Sánchez Calatrava y Francisco Portillo Tortosa.

Defunciones: B. Rodriguez Montoya.

Matrimonios: Ninguno.

Distrito de la Ausencia. No se hicieron inscripciones.

Las tabernas

¡Que se va a cerrar!

Como anunciamos ayer, la Junta local de Reformas sociales ha aprobado el nuevo horario de apertura y cierre de las tabernas, de acuerdo con el Real decreto dictado recientemente por el Directorio militar.

El acta es fiel reflejo del decreto en cuestión, que se ha dictado para algo más que para su archivo.

Y en virtud de lo acordado, las tabernas deberán permanecer cerradas de nueve de la noche a nueve de la mañana.

Era muy justo también que descansaran estos modestos empleados de las expendidurías de vinos, tanto más si consideramos que tienen que aguantar tantas importunidades de su «distinguida clientela».

¡Qué se va a cerrar! será la voz que circule por los ámbitos de las tabernas, apenas marquen las manecillas del reloj la hora de «nueve».

Ahora bien, se ha debido anticipar la hora del cierre. Porque invertirán no poco tiempo los referidos industriales en trasladar «merluzas» a la calle.

¡Qué pintoresco espectáculo el de la evacuación, cuando surja la hora del cierre!

¡Y cuántas «olas» (olas de merluzas) las que se formarán bien de mañana a la puerta de las tabernas!

Aun cuando es de esperar que la «ley seca» genere proósperos entre los no madrileños en vista del nuevo régimen.

Y de esperar es también que los acuerdos de la Junta se cumplierán al pie de la letra, antes de que tengamos que recordar su cumplimiento.

«Ese es el libro —concluye René Bézin—: recuerda cosas olvidadas, nos enseña más, refuta errores, hace soñar, es en gran parte, el más digno de fe que yo conozco. Yo agrado con todo mi corazón la pintura que contiene el «Portrait de l'Espagne».

Confirmó que este general representa a España en la Sociedad de las Naciones.

LA INDEPENDENCIA

DEL NATURAL

EL VIAJERO DE LA SOMBRERERA AZUL

POR TELEFONO
Nuevas líneas aéreas para el servicio público

A 50 céntimos el kilómetro

Madrid 31 12 noche.
La «Gaceta» publica hoy una Real orden autorizando el establecimiento de las líneas aéreas siguientes:

Una entre Sevilla, Granada y Valencia.

Otra entre Bilbao, Zaragoza y Barcelona.

Otra entre San Sebastián, Burgos, Valladolid, Madrid, Córdoba, Sevilla, Cádiz, Tánger y Canarias.

El precio de cada pasajero será de cincuenta céntimos por kilómetro de recorrido, con derecho a diez kilómetros de equipaje.

Ayuntamiento

Ingresos y gastos

El pasado día 30 se recaudaron por el arbitrio sobre las guías 78 pesetas.

Nota de la Caja municipal correspondiente al día 31 de Enero:

Presupuesto municipal.—Ingresos netas 4 217 26; gastos, 124 24; existencias para hoy 21 446 03.

Presupuesto carcelario.—No se hicieron operaciones.

Las matronas

El alcalde recibió ayer la visita de las matronas marianas, y de acuerdo con la solicitud que le formularon ocuparse en una nueva distribución de regiones para hacer ésta más equitativa.

Solicitudes

Don Rafael Rojas Calvo ha solicitado licencia para realizar obras en viviendas de las calles de Boja y la Reina.

—Don Esteban Viciana Viciana ha solicitado licencia para reparar el portal de la casa número 51 del Boulevard del Príncipe.

Junta de Asociados

Para el lunes ha sido citada en segunda convocatoria la Junta municipal de Asociados.

El auto-cuba

La casa vendedora del auto-cuba adquirido por el Ayuntamiento ha escrito al alcalde diciéndole que a causa de las inundaciones de París, se paralizó el trabajo en las fábricas y de aquí el retraso de ocho días con que se envía el aparato.

Anuncia dicha casa que el año cuba ha salido ya de fábrica, y si es preciso, se facturará desde la frontera en gran velocidad.

La fiesta de la Candelaria

El alcalde cursó ayer la circular a los concejales para asistir a la fiesta de la Candelaria que se celebra el día 2 de febrero.

Concurrió a la banda municipal.

Además ha visitado al general gobernador para que presida la Corporación municipal en dicha fiesta.

El Jaul alto

E alcalde ha circulado un requerimiento a los dueños de fiacas que utilizan el camino de Jaul alto para que, lo mismo que los del Zalpillo, faciliten las materias para el arreglo del camino, y las obras las realizará el personal municipal bajo la dirección del señor Arquitecto.

Los barriles de uva

E alcalde ha requerido al recaudador del arbitrio sobre los barriles de uva, para que ingrese la cantidad correspondiente a 18 499 barriles que resultan de diferencia entre lo pagado ya y la nota que facilita la Junta de Obras del Puerto.

Le de las carnes

El alcalde volvió a celebrar ayer, a la una de la tarde, una reunión con el arrendatario de las carnes acerca de la fumigación de arreglos que, en bien de todos, se ha de dar al asunto del arrinconado.

De Beneficencia

Se ha reintegrado en su cargo, no obstante no haber terminado su licencia, el médico titular don Guillermo Verdejo Acuña.

—El titular don Antonio Liebrés Tenía se halla enfermo, por lo que ha interezado de la alcaldía de designar el suplente que haya de sustituirle durante su enfermedad.

POR TELEFONO

Contestando a una denuncia falsa

Madrid 31-12 noche.

El doctor Marañón, director del Hospital provincial de esta Corte, ha contestado a la denuncia recogida por algunos periódicos, formulada por un enfermo de su sala.

El señor Marañón recaba para sí toda responsabilidad de las experiencias técnicas que allí se efectúan.

Difiende, además, paladinamente la conducta de la hermana de la Caridad encargada de dicha sala; mujer —dice— abnegada, inteligente y experta, modelo de enfermeras; admirada y respetada por enfermos y catedráticos del establecimiento.

Peticiones justas

La Parroquia de Fernán Pérez

Una comisión de vecinos de la Parroquia de Fernán Pérez, presidida por el señor Obispo de la misma, ha visitado a los señores Obispo, General-gobernador y Delegado gubernativo de S. R. S. con el fin de intentar echarles en la creación definitiva de la escuela de niñas, que se construirá en el mismo vecindario y que se dotará de médico municipal, saliendo altamente satisfechos del recibimiento que obtuvieron.

Conseguido lo del médico, está en trámite lo del camino y escuela, tal y como lo interesan los visitantes.

También nosotros nos sumamos a estos ruegos que redactan en pro de las parroquias tan pintorescas y portentosas.

G REQUEJO VELARDE

El temporal en la costa

Una embarcación pesquera en peligro

Ayer mañana, salieron varias embarcaciones de nuestro puerto para dedicarse a las faenas de la pesca.

Una de ellas, destinada a la pesca con espalangre, sufrió averías en la vela y no pudo seguir sus operaciones.

Oímos decir también que tenía avería en el motor.

Cuando se tuvo noticias en nuestro puerto del peligro que corría la embarcación, y de que las demás no pudieron auxiliarla por el temporal reinante, un vaporero pesquero salió en su busca.

Ayer tarde regresó sin haberla encontrado.

Suponíase que no pudo venir hacia Almería, se refugió hacia la parte de Balears.

La dotación la componían el patrón y varios tripulantes, cuyas familias residen en Almería. Iñaki es decir la zozobra que de ellas se spoderá al conocer la noticia.

Afortunadamente, anoche se supo que la embarcación estaba en Baleares, sin novedad en su tripulación.

Sinceramente lo celebramos.

POR TELEFONO

MADRID

En el Ateneo.—Nueva Junta directiva

Madrid 31 12 noche.

Durante la tarde hubo gran animación en el Ateneo con motivo de votarse la nueva Junta directiva.

La votación terminó después de las diez de la noche, dando el siguiente resultado:

Presidente, don Armando Palacio Valdés, por 190 votos.

Vice-presidente, señor Pitaluga, por 180 votos.

Vice-presidente segundo, señor Azorín, por 144 votos.

Vocales, señores Jiménez Azuza y Dubeix.

Con parada votación fueron elegidos los restantes cargos.

En la Sociedad de Autores

Esta tarde celebró junta general la Sociedad de Autores.

La sesión duró con bastantes incidentes, motivados al tratarse de la cuestión de los anticipos y préstamos, algunos de los cuales se elevan a setenta mil pesetas.

Después comenzó la votación para elegir la nueva Junta directiva.

Llevaban mejorada su votación los siguientes candidatos: señores Eernández Lepina, maestro Luna, Abatti, maestro Alonso, Dicenta (don Joaquín), Torres del Alamo y Granados Bocera.

Estos señores representan dos candidaturas de oposición tendencia que se disputan el triunfo encarnademente.

Hasta mañana no se sabrá quién será el presidente de los dos primeros señores.

Funerales en sufragio de Arlegui

En la iglesia de San Sebastián se celebraron esta mañana funerales en sufragio del alma del general Arlegui.

El acto religioso fué costeado por la Dirección de Seguridad.

Con la familia del difunto presidió el duelo el Director de Orden público interino; subsecretario de Gobernación, general Martínez Anido; Patriarca de las Indias y el presidente del Tribunal Supremo.

A la solemnne ceremonia asistieron muchos jefes y oficiales de la Guardia civil, a cuyo cuerpo pertenecía el finado; jefes y oficiales de Seguridad y tres guardias por cada compañía del mismo cuerpo.

De la Beneficencia municipal

El servicio de medicinas para los pobres

El alcalde ha concedido un plazo que termina el cinco de febrero para que los individuos pobres incluidos en el padrón de la Beneficencia municipal pase a recoger en el Ayuntamiento sus tarjetas de identidad.

Los interesados deberán llevar un volante del señor Curia de su parroquia, con la firma de este y sello, acreditando su calidad de pobre.

Desde el día 5, no se facilitará medicinas para los que posean la tarjeta.

Asistirán al médico llevando dicha tarjeta y dejándola en la casa del facultativo, quien al hacer la visita la devolverá al interesado.

En la receta se hará constar por el médico el nombre y el domicilio del enfermo.

Con la tarjeta y la receta, un individuo de la familia del enfermo irá al Ayuntamiento a cualquier hora que sea, para que autorice el alcalde el despacho de la medicina, salvo en casos de notoria urgencia.

La urgencia queda a juicio del médico y el practicante.

Ya se han circulado las órdenes a los facultativos para que se atiendan a estas reglas, y a los interesados conviene mucho tenerlas en cuenta para obtener con prontitud y eficacia los servicios de la Beneficencia.

POR TELEGRÁFO

Provincias

El raid Larache-Cabo Jubi-Canarias

Madrid, 31-12 noche.

Telegrafian de Santa Cruz de Tenerife que ha llegado a aquel puerto en viaje de regreso la escuadrilla militar de hidroaviones que hace el raid Larache-Cabo Jubi-Canarias.

Los aviones volaron sobre la ciudad haciendo emocionantes vuelos.

Los pilotos están siendo objeto de grandes agasajos y atenciones por parte de las autoridades y pueblo.

POR TELEFONO

BARCELONA

Cumplimientos

Madrid 31-12 noche.

Informan de Barcelona que el presidente de la Mancomunidad don Alfonso Salas, visitó hoy a las autoridades para cumplimentarlas.

Se reunió el Consejo

Esta tarde se reunió el Consejo de la Mancomunidad para tratar de asuntos de hacienda.

Sindiclistas encarcelados

Esta mañana han sido encarcelados los sindicalistas Buenacasa y Montecagudo, administrador y redactor, respectivamente del periódico «Solidaridad Obrera»; José Virgili, del Sindicato de Artes gráficas y Adrián Arnau, tesorero de la Confederación general del Trabajo.

Se ignoran las causas de la detención de estos individuos.

Vapores Correos Franceses

DE LA SOCIETE GENERALE DE TRANSPORTS MARITIMES A VAPEUR Y LLOYD LATINO



Servicio rápido y directo por los puertos de Almería y Málaga para el transporte de pasajeros con destino al BRASIL, URUGUAY Y ARGENTINA, por los magníficos transatlánticos de gran tonelaje a dos hélices y telegrafía sin hilos.

ALSINA, MENDOZA, PLATA, FORMOSA, VALDIVIA, CORDOBA Y PINCIO

MENDOZA

PLATA

VALDIVIA

Saldrá de Almería el 9 de Febrero de 1924, para Río de Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.

Saldrá de Almería el 13 de Febrero de 1924, para Río de Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires.

Saldrá de Almería el 22 de Febrero de 1924, para Río de Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires.

Precio en tercera: Un entero 22'50 pesetas incluido impuestos.

Un medio 17'00

Admitido cargo en bodega ordinaria y en frigorífico y pasaje en Cámara de PRIMERA, SEGUNDA, SEGUNDA ECONOMICA Y TERCERA CLASE, haciendo escalas en DAKAR, para abastecerse de carbón y agua, siendo la duración probable del viaje de 16 días.

Las Camaras de Primera y Segunda de dichos buques están montadas con todo el lujo y las comodidades que requieren los adelantados modernos, tienen espaciosos salones iluminados eléctricos y el trato es inmejorable.

Para los de tercera clase comida a la española

AVISO IMPORTANTE: Para obtener plaza en estos Vapores Correos hay que solicitarla con tiempo. Los manifestos de pasaje se cierran dos días antes de la salida de cada vapor o antes si están cubiertas las plazas asignadas a este puerto. —Para más informes sus Consignatarios: HIJO DE RICARDO GIMÉNEZ (S. en C.) Boulevard de Príncipe 75. ALMERIA y Cortina del Muelle 21 y 23. —MÁLAGA

ENTONCES COMIENZA ESPAÑA EL TRÍLOGO ESPAÑOL

CÁDIZ

El correo transatlántico

Datos estadísticos

Resultados alcanzados por los fascistas en materia de ferrocarriles

Las modificaciones llevadas a los reglamentos concernientes a los pagos de salarios durante el periodo de ausencias, por causa de pérdidas de salud o por accidentes, produjeron, como se anotó en el precedente primer articulo, buenos resultados, se vio a una inteligencia laboriosa y a una asiduidad pletórica de esperanzas.

He aquí algunas de las cifras demostrativas de las modificaciones en los casos de enfermedad y de accidentes, como de días de ausencia alcanzadas en el transcurso de un año, y merced al régimen fascista.

Primer semestre de 1922: 131.659 casos de enfermedad y accidentes, con 1.691, 294 días de ausencia del servicio de los empleados.

Primer semestre de 1923: 76.205 casos con 874.815 días de ausencia.

Disminución de un año: 55.454 casos y 816.479 jornadas de ausencias. Es decir, cerca de la mitad o del 50 por ciento de reducción en casos y en jornadas.

El personal ha sentido renacer en sí mismo un admirable espíritu de sacrificio y el sentimiento de su propia responsabilidad.

Merced a esos renacidos elementos personales se ha conseguido:

Una servicial regular, que había desaparecido, después de la guerra.

Circulación de trenes en su virtud regulador según los cuadros de marcha.

Cese de los retrasos considerables y sistemáticos.

Reincisión muy sensible de las indemnizaciones que deben pagarse al público por sus justas reclamaciones contra los perjuicios, causados por servicios deficiuentes.

También en reducción importantísima de los robos, esperándose si rápida y total ausencia. Además, desde el pasado mes de Enero han cesado las aglomeraciones.

Este feliz retorno al estado normal ha permitido utilizar más ventajosamente las locomotoras y obtener una mejor rendimiento en las maniobras ferroviarias.

Primer semestre de 1922: 1.772.238 horas de maniobras, para 16.434.058 vagones maniobrados.

Primer semestre de 1923: 1.688.809 horas para 17.232.808 vagones.

En un año: ventaja de 83.449 horas menos de trabajo para las máquinas, personal etc., y 804.750 vagones más maniobrados.

Ante el nuevo estado de cosas, que el público veía, hasta de modo material, reñido en todo la población de Italia una creciente confianza y ésta dio por resultado un considerable aumento de tráfico, de mercancías sobre todo.

Primer semestre de 1922: 24.516.271 toneladas cargadas en 2.598.115 vagones.

Primer semestre de 1923: 28.592.373 toneladas o 3.023.700 vagones.

Aumento en un año: 16.62 por ciento en tonelaje y 16.34 por ciento en el material cargado.

Ingresos en el primer semestre de 1922: 1.8 millones de liras italianas.

En el primer semestre de 1923: 1.497 millones.

Mayor recaudación por los fascistas: 124 millones de liras en un semestre.

En el transcurso de un año, y comparando los primeros semestres, hay aumentos en el cargo medio por vagón, al pasar de 9.71 toneladas a cerca de 11 (exactamente 10.86) y en el diario por kilómetro de vía explotada, (7.38 y 8.58 toneladas, respectivamente). En cambio, el tiempo de carga se reduce de 9 a 7'6. También hay elevación en el número de vagones utilizados.

Apesar de ese mayor tráfico de mercancías y de material, éste se utilizó mejor, tanto en locomotoras como en vehículos arrastrados, merced a los cuidados de maquinistas, fagoneros y personal restaurante de los trenes. Se economizaron más de 2 millones de kilómetros-tren, que es la unidad técnica empleada en esta materia.

La regularidad del servicio se demuestra también en la cantidad de material móvil estacionado en vías y depósitos. Fué de 8.8 por ciento en el funesto mes de Diciembre de 1920, bajó a 4.20 hace un año, en Diciembre de 1922, ya en periodo fascista y se ha reducido en el primer semestre de este año, hasta no dar más que 1.2 por ciento, es decir siete veces menos que años atrás.

Los vehículos en reparación han descendido desde la proporción de 16 por ciento a menos de 13 (12.9 por ciento). Las locomotoras reparadas de 9.1 pasaron a 5.22 por ciento o sea casi a la mitad.

Siguió la Comisaría Regia de los ferrocarriles italiano y estos brillantes éxitos ha contribuido poderosamente la Asociación Nacional de Ferrovíarios Fascistas, que se fundó merced a los entusiasmos y la gran admiración de patriotas en la época de tristezas. Tal institución conservó, fe inquebrantable en los momentos más críticos, sostuvo fuertes combates y consiguió que al advenimiento del gobierno nacional encontrase este un fuerte núcleo que agrupó bajo el Fascismo en el poder, a numerosas gentes honradas que habían sufrido las vejaciones de los demagogos, por no haber sabido rebalsarse contra los antipatriotas. Como emanación directa de los asociados dichos, ha surgido la Policía fascista de ferrocarriles, la cual ha contribuido poderosamente a esa restauración orgánica y profesional. Uno de los resultados ha sido el de que en el primer trimestre de este año aparece, comparado al correspondiente del año anterior, un beneficio de 50 millones de liras.

Sin embargo, a pesar de la importancia positiva que han tenido las medidas adoptadas para establecer la disciplina, hacer regular la explotación y restaurar el presupuesto, la Comisaría no ha descondado jamás las mejores técnicas verdaderas y propias de los servicios, ya dando un nuevo impulso a las disposiciones dictadas por la Dirección anterior, ya adoptando iniciativas y afrontando la solución de nuevos problemas, entre ellos el del personal que expone en el siguiente artículo. Tenemos, es cierto, un dinero para todos los españoles, porque se amanece poco compatriotas tienen noticia y a veces incompleta, de la valentía de Mastini, en esta vital cuestión.

EDUARDO NAVARRO SALVADOR

Sociedad minera "La Reserva" de Cabo de Gata

Por la presente se convoca a todos los señores partidores en dicha mina a una junta general que se celebrará el domingo, 8 del actual, a las tres de la tarde, en la calle de la Reina núm. 4, para tratar de asunto de gran interés. Se recomienda la más puntual asistencia.

EL PRESIDENTE
J. FERNÁNDEZ CAMPOS

NOTICIAS

El mejor engendrador de leche es el que toman las señoras al amamantar a sus hijos «El Tesoro de las Madres». Las nutre, aumenta y mejora su leche. De venta en Farmacias y droguerías.

Ama

Obdulia Sola Sánchez se ofrece para dar media leche. Razon: Encuentro número 30.—Callejón.

Tienda-átila

Se riega a las señoras Protectoras de dicho Establecimiento asistir a la reunión mensual que tendrá lugar mañana primer sábado de mes, a las cuatro y media de la tarde.

Para recuperar

la salud y reposar las fuerzas, después de una larga enfermedad, es la mejor la Nutrina (harina de maíz y piñones).

Devuelve al organismo sus energías, haciéndole más fuerte.

Pérdida

Se ha extraviado una cartera en los días 29 y 30 del corriente mes, la que contiene documentos de interés.

Serárga a la persona que la haya encontrado, la devuelva a su dueño don Francisco Jaepé, que se hospeda en el H. La Perla, donde se lo gratificará.

Le celebramos

Mejora de las lesiones que le prodigó el automóvil que le atropelló en la Plaza de Santo Domingo el joven Eladio Gutiérrez del Valle, hijo del archivero provincial don Desiderio Gutiérrez.

Caballeros de la inmaulada

La Congregación de Caballeros de la Inmaculada tendrá el domingo próximo los actos ordinarios de la Congregación a la hora de costumbre.

Misa a las once

Conferencia apologética a las once y media.

Se suplica la asistencia.

Se vence

Una báscula, alcoba nra con dos camas y varios muebles más. Pueden verse de noche la mañana a cuatro de la tarde. Real de la cárcel, 79 principal.

Colegio oficial de Médicos

Esta tarde, a las 6 y media, en el salón de actos del Instituto, celebrará sesión científica esta Corporación, disertando el Dr. Suárez sobre «Papel de las infecciones dentales en la Patología».

El acto será público.

Per insultos

Antonia Felices Díaz ha presentado denuncia en la Comisaría de Vigilancia, contra Encarnación Hernández, por insultarle constantemente.

Dandy

El mejor papel para fumar. Es más higiénico.

De venta en todos los establecimientos.

Joven mordida

En la Casa de Socorro municipal ha sido curada Catalina A. garra Rubio, de 18 años, que padecía una herida en el antebrazo derecho.

Se la prodigó una individua llamada María Hernández Epín, a darle un morisco.

Además rompió Catalina la blusa que llevaba.

Maria fué denunciada en la Comisaría de Vigilancia.

Disposición de interés

La «Gaceta» publica una R. O. del 24, en la que se dispone que es aplicable a los arquitectos, ingenieros, letrados y demás profesionales que prestan sus servicios a los Ayuntamientos y Diputaciones lo que respecta a los del Estado dispone la Real orden de 18 de Octubre de 1923, y que, por consecuencia, pueden dedicarse a trabajos de índole particular y desempeñar destinos o representaciones de tal carácter siempre que, además de no desatender el cargo oficial, no guarden relación directa con centros o servicios de la Corporación en que estén destinados.

O BSEQUIO

de la Sociedad NESTLE

Contra envío de 25 etiquetas blancas de las que van pegadas en el bote de la Harina lactada NESTLE, se regalará una preciosa muñeca.

Las etiquetas deberán remitirse a la SOCIEDAD NESTLE, Gran Vía Layetana, 41.—Barcelona.

Este obsequio será enviado libre de todo gasto y acompañado de un número para el sorteo de una muñeca a gran tamaño entre cada cien participantes.

NOTICIAS MILITARES

Concentración de reclutas

Como ya hemos anotado, mañana comenzará a verificarse la concentración de reclutas del reemplazo último, que continuará los días 3 y 4.

Las operaciones de talla y reconocimiento dursarán los días de la concentración se verificarán en el cuartel de la Misericordia, donde también, el día 5, se celebrará el sorteo para África.

El 6 a 14 de diciembre para los reclutas en el Parque de Alfonso XII, nº 12, se montará una guardia por el Regimiento de la Guardia.

Durante los días 2, 3, 4 y 5 el suministro de papa en el cuartel y los restantes días en la Zona de Recintamiento (Plaza de la Constitución).

Para mantener el orden en dicha plaza se nombrará una guardia de la Benemérita.

Revista de Comisario

La del mes actual la pasará hoy, dia primero, las fuerzas del Regimiento de la Guardia y la Zona de Recintamiento, a las

LA INDEPENDENCIA

diez y media y a las doce, respectivamente, en sus alojamientos, bajo la presidencia del general gobernador militar de la plaza, don Francisco Sánchez Oteiza y ante el Comisario de Guerra.

La estación radiotelefónica, Comandancia de la Guardia civil, pensionistas de Cruces, y jefes y oficiales en situación de supernumerarios, disponibles y reemplazos y transentes, presentarán sus justificantes de revisión en el Estado Mayor de este Gobierno, a las diez; y de doce a una, al referido Comisario en su despacho oficial (antiguo Convento de San Juan).

Toque de oración

En el mes de febrero se dará el toque de oración a las 17.45.

Destinos

Los destinos de la plaza serán desempeñados por los mismos que en el mes anterior.

Para el actual han sido nombrados vocales de la Junta de subsistencias don Manuel González y don Juan Molina.

Una marcha

Ayer mañana, las fuerzas de La Coruña realizaron una marcha por la carretera de Granada.

Regresaron a mediados.

Círculo Mercantil e Industrial

Por el presente se avisa a los señores tenedores de obligaciones emitidas por esta Sociedad para obras del Teatro Cervantes, que queda abierto el pago de cupos correspondiente al 31 de Diciembre de 1923.

Del Gobierno Civil

E probema uvera

El general gobernador ha recibido el siguiente telegrama del presidente del Directorio militar:

«Con el mayor interés gestiona Directo las más favorables condiciones admisión uva en Estados Unidos».

Las subsistencias

Se han impuesto las siguientes multas:

De 15 pesetas a Pedro Rodríguez por vender sin autorización y a Antonio Pérez Hernández por no pasar la revisión; de 10, a Francisco Sáez, por vender a mayor precio; de 5 a Francisco Martínez Galindo por no llevar la medalla y de 25 a Rafael del Fino Moreira, por dar a un guardia nombre distinto del suyo.

Intereses materiales

EL ESTRÁTÉGICO

La Sociedad francesa «Mines et Fourneaux de la Mediterránea», domiciliada en París, se ha dirigido al alcalde interesando le comunicado, cuál es la empresa extranjera que ha formulado una demanda de concesión para construir el estratégico.

Añaden que se han informado por los diarios españoles de los actos celebrados en esta ciudad en pro de dicho ferrocarril y que disponen de una mina de hierro en el corazón de la Alpujarra, que puede dar una contingente anual de 250.000 a 300.000 toneladas.

Para el mitín que el próximo domingo 10 de Febrero se celebrará en Cádiz en pro de la construcción del ferrocarril estratégico, se ha organizado una gran caravana automovilista de elementos que patrocinan la realización de tan importante obra.

Como son muchos los que por ser día festivo y regresar en el mismo día de sean asistir a dicho acto, se ha fijado la idea de poner medios de locomoción rápidos y económicos.

Ayer a las 5.30 se reunió en el Ayuntamiento el Comité pro estratégico, bajo la Presidencia del alcalde, tomándose los siguientes acuerdos.

Que una representación del Ayuntamiento y otras entidades todos miembros de dicho Comité, asistan al mitín pro estratégico que se celebrará en Cádiz.

Diríjase a los alcaldes de los pueblos que ya tienen constituidos los Comités locales, para que envíen los certificados de su constitución.

Que se prosigan las gestiones necesarias cerca de los demás organismos de la capital y la provincia para la comisión que ha de ir a Madrid para mediados del presente mes.

Dijo cuenta también de las noticias recibidas de Madrid sobre este asunto.

DOCTOR VERDEJO ACUÑA

ANÁL

LA INDEPENDENCIA



AFEÍTESE LACTINA CALBER

SIN BROCHA, AGUA NI JABÓN

Suaviza la barba más dura. No deja el cutis seco y duro como sucede con el mejor jabón o crema. El cutis queda fresquísimo tanto al afeitarse como después. Es antiséptica y evita los granos, rojeces, escocidos y ardores en general de la piel.

ES UN PLACER AFEITARSE CON
LACTINA CALBER
PARA VIAJE ES INSUSTITUIBLE

De venta en las principales Droguerías y Perfumerías de Almería

BOLETIN RELIGIOSO

FANTOS DE SOY, VIERNES.—San Cecilio, Ignacio, obs., mrs.; Brigida, vg.; Efén, dc.; Severo, Pablo, obs.; Bd. Veridianas, vg.; Pionio, pb m.

La Misa y el Oficio divino son de San Ignacio Obispo y mártir; con rito doble y color encendido.

SANTOS DE MANANA SÁBADO.—La Purificación de Nuestra Señora.—Santos Cayetano de Ricci, g.; Cornelio Cenárot, Lorenzo, Fr. de los cb.; Cándido, Fr. Atutuero, Feliciano, F. m. mártires.

La Misa y el Oficio divino son de la Purificación de la Santísima Virgen María con rito doble de segunda etapa y color blanco.

JUBILEO DE LAS CUARENTA HORAS.—Hoy, en la Iglesia del Sagrado Corazón de Jesús.

Mañana, en la misma Iglesia.

EN LA CATEDRAL.—A las nueve, horas canonicas; a las 9 y media la Misa solemne del día, rezándose después Sexta y Nona.

Por la tarde, a las 3 y media Vísperas y Completas Matinas y Lanzas.

LOS NUEVE PRIMEROS VIERNES DE MES.—Hoy deben confesar y comulgarse todos los que estén practicando deseoso práctica la hermosa devoción de LOS NUEVE PRIMEROS VIERNES DE MES consecutivos en honor del Sagrado Corazón de Jesús para alcanzar la Gran Promesa de no morir sin recibir los Santos Sacramentos que el mismo divino Corazón hizo en Paray le Monial Santa Margarita María Alaco.

CUMUNIONES GENERALES.—Hoy se celebran Massas de Comunión general por los nueve primeros Viernes a las 8 en San Sebastián y el Hospital y a las 8 y media en el Sagrado Corazón de Jesús.

TRIDUO SOLEMNE.—En honor de la Beata Juana de Lestonnac las Religiosas y alumnas de la Compañía le consagran durante los días 1, 2 y 3 los siguientes cultos:

POR LA MAÑANA: Día 1 y 2.—A las 8, Misa de Comunión general.

POR LA TARDE: A las 5, Exposición de S. D. M. Estación Santo Rosario, Ejercicio del Triunfo, Motete, Sermón, Bendición

y Reserva. Terminará con el himno de la Beatitud y acto apóstol de la Reliquia.

Día 3.—Fiesta de la Beata Juana de Lestonnac.

JUBILEO CIRCULAR: A las 8, Misa de Comunión general que dará el Itmo. y Reverendísimo Sr. Obispo.

A las 10, Misa solemne.

Los sermones están a cargo de los RR. PP. de la Compañía de Jesús, Diego Navarro, José María Gómez y Fernando Topete, Superior de la Residencia.

INDULGIENCIAS.—El Itmo. y Rvdmo. Sr. Obispo concede 50 días, por la asistencia a cada uno de estos cultos.

Todos los fieles que confesados y comulgados, visiten esta Iglesia el día 2 de Febrero, pueden ganar una indulgencia plenaria con sus debidas condiciones.

NOVENA A SAN BLAS, OBISPO Y MÁRTIR.—En las Siervas de María hasta el día 8 de Febrero, incansable festividad del Santo, se celebra con los siguientes cultos:

A las 5 y media de la tarde, Estación, Santo Rosario, ejercicio de la Novena, canticos, Bendición y Reserva.

Los días 31 de Enero, 1 y 2 de Febrero habrá sermón por un Rvdmo. Padre Dominico.

E días 3, a las 7 y media habrá Misa de Comunión general, y a las 10 y media la Misa solemne con el panegírico del Santo por un Rvdmo. Padre Dominicano.

EJERCICIOS DEL PRIMER VIERNES.—En las Parroquias y el Sagrado Corazón de Jesús, a las 5 de la tarde, y en el Hospital, a las 6. Estación, Santo Rosario, ejercicio, canticos, Bendición y Reserva.

E días 3, a las 7 y media habrá Misa de Comunión general, y a las 10 y media la Misa solemne con el panegírico del Santo por un Rvdmo. Padre Dominicano.

ADORACION NOCTURNA PARA SEÑORAS.—En la Capilla de la Sagrada Familia de las Damas Catequistas se celebrarán los cultos mensuales en honor de Jesús Sacramento a las 6 y media de la tarde del día 1º de Febrero, predicando el Reverendo Padre José María Gómez, S. J.

SANTO ROSARIO.—En todas las Parroquias, a las seis de la tarde se rezará el Santo Rosario, finalizándose al final en la Santísima del ejercicio diario en honor a Nuestra Señora del Perpetuo Socorro.

EN SANTO DOMINGO.—Fiesta de la Candelaria: Se celebrará con gran solemnidad el sábado dia 2 de Febrero.

Por la mañana a las 8, Bendición de candelas; Procesión a la que deben asistir

todos los Cofrades del Santísimo Rosario, y Misa solemne pastoral, haciendo despedida del Credo el Ofrecimiento según costumbre en el rito dominicano.

Los Cofrades del Rosario ganan en este día dos indulgencias punitivas; una visitando la Iglesia de Santo Domingo y otra asistiendo a la Procesión.

NOVENA DE SAN BLAS.—Comienza el dia 2. La Novena se hará después de rezado el Rosario a las 6 de la tarde.

DE HACIENDA

Señalamientos

Para hoy se ha señalado en esta Delegación el pago de los libramientos expedidos a favor de los siguientes señores:

Don José Mateo, don Francisco Miranda, don Joaquín Miranda, don Antonio González, don Diego Molina, don Lázaro Lachuga, don Pepe Rojo, don Francisco Martínez, don Atencio Minayo, don Francisco López, don Manuel Narango, Inspector de Salud, don Antoni Palles, don Domingo Lirio, don Miguel Alarcón, Admistrador de Cereales, don Francisco Ríos, don Antonio Alonso, don José Robira, don José Quesada, don Manuel Tarazona, don Enrique Molero, don Juan Jiménez, don Pedro García, don Pedro Gómez, don Ricardo García, don Benito O'Ferraz, don José O'Felan, don José Figueiro, Clase Pasivas y don Manuel Vicente Moreno.

Cercoruses

Por la Dirección general del Tesoro se ha anunciado concurso para proveer los cargos de recaudadores en las zonas de Pedro Bernardo y San Pedro del Anzón, en la provincia de Ávila; Nájera, en la de Logroño; Segovia (capital); Denia (Alicante) y Jesta (Albacete).

En la Delegación de Hacienda de esta provincia se admiten instancias aspirando a dichos cargos.

Los plazos de admisión de las mismas para las zonas referidas terminan, respectivamente, los días 11, 12, 13, 16 y 18 de Febrero.

Traslado

A petición del interesado ha sido trasladado con igual cargo a la Delegación de Hacienda de Barcelona, nuestro respetable amigo el Interventor don Francisco Viada y Lluch.

Lamentamos la ausencia de un tan cristiano caballero, de un tan excelente artista, y de tan probo y competente funcionario, que con tan grandes simpatías y respetos cuenta en esta capital.

Crónica Judicial

Señalamientos para hoy en la Audiencia

Sección primera.—Causa procedente del Juzgado de Almería, sobre disparo y lesiones contra Alberto García Cortés (el cojo de Viator).

Abogado, señor G. Matallan; procurador, señor Moreno.

Sección segunda.—Demande de Parchenz, sobre falso testimonio, contra Antonio Lozano y otros.

Abogados, señores Rodríguez y Romero; procuradores, señores Pérez Galardo y Moreno.

Para sentencia

A puerta cerrada, celebró ayer el juicio señalado contra Jerónimo Alonso Martínez procesado en causa del Juzgado de Hércules Ossa, por un delito de tentativa de violación.

Quedó el juicio visto y concluido para sentencia.

Sentencia

La sección segunda ha dictado sentencia condenando a Juan Antonio Fernández Teitel, como autor de un delito de hurtar a la persona de cuatro meses y un día de arresto mayor, en causa del Juzgado de Vélez Rubio.

VIAJEROS

Han llegado a nuestra capital los señores viajeros hospedándose en los hoteles que a continuación se expresan:

Hotel Simón.—Don Miguel Soler, don Augusto de Párraga, don Baltasar Bravo y don Ricardo Cuquerá, de Chevall; don Aurelio García, de Játiva; don Benito Vírgen, de Florentino Vilaseca, don Ricardo Duque y don Joaquín Merindabá, de Madrid.

Hotel Continental.—Don Carlos García, de Baza; don Benito Gálvez, de Granada; don Iñaki Bait, de Nájera; don José

Torres, de Berja; don José Fernández, de Cantoria; don Enrique Niño de Cárdenas, de Serón; don Patricio Asensio, de Tijola y don Rafael Pérez y don Antonio Ontiveros, de Lucar.

H. La Perla.—Don Juan Rebí, de Cartagena; don Cesáreo Priante, de Bétera; don Venceslao Pasqués, de Alicante; don Antonio Coronina, de Lorca; don Miguel de Leiva, don Antonio Gutiérrez y don Manuel Valles, de Granada.

Una reunión

ASOCIACION MINERA

Anoche a las 9 se reunió en los salones del Círculo Mercantil esta entidad, adoptando los siguientes acuerdos:

Elección nueva Junta Directiva.

Fue elegido presidente don Andrés Aparicio López.

Ver con satisfacción la campaña emprendida por don José Pérez, Alcalde de Birchales en la región Alpujarra, secundando la comenzada en esta Capital en pro de la construcción del Estratigico.

Designar al presidente don Andrés Aparicio López y demás señores para que la representen en el mitin que se celebra en Cádiz el próximo dia 10 de Febrero.

Notas marítimas

MOVIMIENTO DEL PUERTO

Durante las últimas 24 horas se registró en nuestro puerto el siguiente movimiento de buques:

BUQUES ADMITIDOS

Vapor «Castilla», de Melilla, con carga general, 12 pasajeros para este puerto y 13 de tránsito.

—Idem «Cabo Torrijos», de Cartagena, con carga general, 19 pasajeros de tránsito y 4 para nuestro puerto.

BUQUES DESPACHADOS

Vapor «Castilla», para Cartagena, con carga general y pasajeros.

—Idem «Cabo Torrijos», para Melilla, con carga general y pasajeros.

ESPECTACULOS

PARA HOY

TEATRO CIRCO VARIEDADES.—A las 8:45, cinematógrafo. «Amor y ciencia» (dos joradas; seis parte). «Nido de amor» (sexta episodio).

El sparso «Pathé B» sorteado anoche correspondió al número 55.500.

SALON HESPERIA.—A las 9, cinematógrafo. «Aladino o la lámpara maravillosa» (cuatro partes). «El doctor Mabuse» (septimo capítulo).

(El anuncio de estos espectáculos no supone su aprobación ni recomendación).

De Instrucción Pública

Creación de plazas

La «Gaceta» publica una Real orden disponiendo:

1º Los servicios de la escuela nacional primaria, en sus conceptos de personal, material y local, quedan exceptuados de las reglas generales establecidas para la amortización de personal y para la reasignación de las asignaciones de material conseguidas en el presupuesto del Estado.

2º La celebración de las oposiciones, concursos y expedición de nombramientos necesarios para la provisión definitiva e interina, y substitución de plazas y escuelas vacantes, contaráán verificándose ordenada y sucesivamente por los turnos y formas legales que se señalan en el estatuto general del Ministerio de primera enseñanza, aprobado por Real decreto de 18 de mayo último, o que se establezca en lo sucesivo.

3º Conforme a los preceptos establecidos en el artículo 4º de aquel estatuto, publica la «Gaceta» un cuadro para la distribución del cuadro de 1.500.000 plazas, consignado en el presupuesto vigente para la creación de nuevas plazas de maestros y mestras, con destino a las escuelas nacionales.

Según este cuadro las plazas que se crean son 500.

Incompatibilidades

La «Gaceta» publica la siguiente Real orden:

1º Ningún inspector de primeras enseñanzas podrá ser habilitado ni tener relación directa ni indirecta con las habilidades de maestros en activo, jubilados y pensionistas.

2º Que la misma incompatibilidad subsistirá cuando los habilitados fiesen parientes en línea recta o colateral en sus grados tercero de consanguinidad y segundo de afinidad; y

3º Que cuantos habilitados se encuentren en alguno de los casos anteriores se decrete su ceso inmediato y se anuncie su prevención con arreglo al Reglamento de 30 de abril de 1902.

¿QUIEN?

Los Grandes Almacenes "LA VALENCIANA"

Juan Lirols, 7

(Junto a los almacenes de D. Ángel Pastor)

VENDE AL CONTADO Y A PLAZOS

LOS MUEBLES MEJORES Y MAS BARATOS

Informes de la piele

La pomada antiséptica 19 del DR. M. S. PIQUERAS

(Calle Virgilio Anguita, 8. Jaén).—Cura en muy pocos días radicalmente Eczemas, Herpes, Erupciones de los niños, Fisiopela, Sarna, Ulceras, Granos, Escocidos, Grietas, Sabadones, quemaduras de primer grado y demás ENFERMEDADES DEL APIEL, USELA USTED Y VERÁ RESULTADOS SORPRENDENTES.

Venta en todas las Farmacias y Droguerías en tarros a 225. 35 y 5 pesetas según tamaño.

Depósito: En los Centros de Especiales.

EN ALMERIA: FARMACIA DE

DON CRISTÓBAL ROMERO RI-

VAS, PLAZA DE SANTO DOMINGO.

COMPANIA TRASATLANTICA DE BARCELONA